



RUTA desde Agaete a Galdar, por El Agazal.

Segunda salida de Invierno, 27-02-2024. Temporada 2023/2024.

HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO

Hora Encuentro: 9,00 h., plaza de la Iglesia de Agaete.

RUTA: Desde el pueblo de Agaete, subiendo por la calle Guayarmina para encontrar el sendero que discurre por el barranco de Agaete al Valle, hasta el Hotel Rural Las Longueras, donde conectaremos con la subida a Piletas y proseguir por Los Llanos, El Agazal, San Isidro y Galdar. Distancia: 9,50 km. Dificultad: Moderado. Desnivel positivo: 278 m. Desnivel Negativo: 220 m. Altitud máxima: 326 m. Altitud mínima: 91 m. Tipo de Ruta: Solo ida. Tiempo total: 4 h. 27 m.

ORGANIZAN: Ramón García 647877139

INFORMAN: Antonio Santana 639198385
Ramón García 647877139

(Esta información se publicará en el WhatsApp de Jubilados de Neophron)

TRAYECTO GUAGUA

Transporte en Guaguas Global línea 103, salida 8,00 h. (Estacion de San Telmo, anden 6.), con paradas en Juan XXIII, Juan Manuel Durán, Ambulatorio Mesa y López (supermercado Spar), La Fosforera, Plaza del Pilar, C.C. Las Arenas y El Puertillo..Bajarse en la parada de La Iglesia de Agaete, Pueblo.

INSCRIPCION

Llamar al organizador de la ruta al número de móvil 647877139. Horario de inscripción de 16 a 18 horas, excepto sábado y domingo, desde el momento de su publicación hasta el lunes día 26. Socios de NEOPHRON y de otros club con Licencia Federativa Fecamon/FEDME 2023, debiendo enseñar dicha licencia en el punto de encuentro de la salida.

EQUIPO Y RECOMENDACIONES

Calzado de senderismo y vestimenta acorde con la zona y la estación (de abrigo e impermeable).
Las características del sendero hacen necesario el uso de bastones
Comida/bebida para consumir en ruta.



IMPORTANTE!

- 1.- Requisitos indispensables para participar en esta actividad son:
 - A.- Estar en posesión de la Licencia Federativa Fecamon/Fedme 2023.
 - B.- No sufrir patologías, lesiones o estados psicofísicos que pudieran agravarse durante la ruta ni de consumir medicamentos cuyos efectos pudieran causar trastornos de gravedad o grave riesgo para la salud y...
 - C.- Conocer y aceptar cumplir mediante firma, las "Normas de Seguridad y Comportamiento" de las actividades de Senderismo guiado
- 2.- La ruta podrá ser modificada, pospuesta o suspendida por causas de fuerza mayor, alerta meteorológica o quórum inferior a 10 inscritos